ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 265 de 2026 ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA Y MARIA MONICA SANCHEZ VALDERRAMA

CONTRATANTE	E.S.E. Hospital Laura Perdomo de García de Yaguará (H)
CONTRATISTA	**MARIA MONICA SANCHEZ VALDERRAMA** **CC. No.1.003.810.934 DE YAGAURÁ** **Dirección: CALLE 7 N 8-85 BARRIO ALTICO** **Teléfono: 3164926540**
OBJETO	El presente contrato tiene como objeto la prestación de manera autónoma e independiente los servicios como jefe de enfermería para la ejecución de las actividades del plan de intervenciones colectivas - PIC de concurrencia según Contrato Interadministrativo No.1238 de 2026 suscrito entre la secretaria de Salud Departamental y la empresa social del estado Hospital Laura Perdomo de García.
VALOR	**NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE, incluido impuesto.**
PLAZO	El plazo de ejecución del presente contrato será de **DOS (02) MESES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio de ejecución, sin que en todo caso exceda la presente vigencia fiscal. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución del mismo y cuatro (4) meses más.

En el despacho de la Gerencia de la Empresa Social del Estado Hospital Laura Perdomo de García del municipio de Yaguará Huila, se reunieron **KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON** Gerente de la ESE, en calidad de Contratante, y en su condición de supervisora del contrato de la referencia y **MARIA MONICA SANCHEZ VALDERRAMA**, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

Para constancia se firma por las partes en Yaguará (H), el dos (02) de septiembre de 2026.

KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON
Gerente E.S.E.

Maria Monica Sanchez V.

MARIA MONICA SANCHEZ VALDERRAMA
CC. No.1.003.810.934 DE YAGAURÁ

ELABORO: NOMBRE: DANIELA ROJAS ANDRADE CARGO: Prof. Apoyo contratación	REVISO: NOMBRE: KELY JHOANA RIVERA CARGO: Abogado	APROBO: NOMBRE: KARLA LUCIA GOMEZ CASTRILLON CARGO: Gerente